

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

Límites en las intervenciones de ONGs de cooperación internacional en proyectos de conservación ambiental en un contexto con dinámicas cambiantes y barreras estatales: caso de la Amazonía ecuatoriana.

Mateo Castro Egüez

Relaciones Internacionales

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito para la obtención del título de
Licenciado/a en Relaciones Internacionales

Quito, 11 de diciembre de 2024

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

COLEGIO DE POSGRADOS

HOJA DE CALIFICACIÓN

DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

**Límites en las intervenciones de ONGs de cooperación internacional en
proyectos de conservación ambiental en un contexto con dinámicas
cambiantes y barreras estatales: caso de la Amazonía ecuatoriana.**

Mateo Castro Egüez

Nombre del Director del Programa: Angus Lyall

Título académico: PhD

Quito, 11 de diciembre de 2024

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombre del estudiante: Mateo Castro Egüez

Código de estudiante: 00323038

C.I.: 1720891447

Lugar y fecha: Quito, 11 de diciembre de 2024

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following graduation project is available through the Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>.

RESUMEN

En el Ecuador operan Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la conservación de la naturaleza y que se han dedicado por décadas a defender los derechos del medio ambiente y luchar por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas. Sin embargo, existen diferentes factores que influyen en sus intervenciones y que afectan la sostenibilidad de sus acciones, muchos de los cuales se relacionan con el estado y con las regulaciones que existen y modifican su gobernanza. Por un lado, las ONGs ambientalistas internacionales, se ven en algunos casos, presionadas por los donantes, quienes en ocasiones llegan a decidir sobre el destino de los recursos y hacia dónde tienen que estar dirigidas sus actividades. Por otro lado, el papel del Estado es predominante; en algunas ocasiones se percibe a la cooperación tanto nacional o internacional, como un elemento que suple la competencia de una entidad rectora gubernamental, debido a la falta de recursos y de personal técnico de manera sostenida. Al mismo tiempo es evidente que los mecanismos de regulación y control para el funcionamiento y operación de las ONGs son esenciales para los procesos de rendición de cuentas de manera eficiente, transparente y alineados con las políticas públicas, permitiendo una armonización de la cooperación entre los distintos actores relacionados con la conservación en la Amazonia ecuatoriana. Sin embargo, es importante analizar esta influencia externa e interna, así como el control sobre las organizaciones, para aportar de manera crítica a la discusión latente sobre la importancia de la cooperación internacional y las actividades en el territorio amazónico bajo objetivos claros y comunes, tomando en cuenta una participación comunitaria constante que permita resolver conflictos que impacten a la conservación y en estrecha coordinación con actores públicos, privados, sociedad civil, academia y otros directamente e indirectamente relacionados.

Palabras clave: Organizaciones No Gubernamentales, Cooperación, Colonialismo Verde, Regulación, Gobernanza, Agendas.

ABSTRACT

Non-governmental organizations dedicated to conservation have been active in Ecuador for decades, defending the rights of nature and fighting for the protection of biodiversity and ecosystems. However, various factors influence their interventions and affect the sustainability of their actions, many of which are related to the state and the regulations that exist and modify their governance. On the one hand, international environmental NGOs are in some cases under pressure from donors, who sometimes decide on the destination of resources; on the other hand, the role of the state is predominant; sometimes national or international cooperation is perceived as an actor that complements the competence of a governmental governing body, mainly due to the lack of resources and technical personnel in a sustainable manner. At the same time, it is obvious that regulation and control mechanisms for the functioning and operation of NGOs are essential for accountability processes that are efficient, transparent and in line with public policies, allowing for a harmonization of cooperation between the different actors involved in the conservation of the Ecuadorian Amazon. However, it is important to analyze this external and internal influence, as well as the control over the organizations, in order to contribute critically to the latent discussion on the importance of international cooperation and activities in the Amazonian territory under clear and common objectives, taking into account a constant community participation that allows resolving conflicts that affect conservation and in close coordination with public, private, civil society, academia and other directly related actors.

Key words: Non-Governmental Organizations, Cooperation, Green Colonialism, Regulation, Governance, Agendas

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CONTEXTO.....	9
MARCO TEÓRICO	12
JUSTIFICACIÓN	19
METODOLOGÍA	20
HALLAZGOS	23
ANÁLISIS	36
CONCLUSIÓN.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

INTRODUCCIÓN

El documento presentado a continuación se trata de un estudio realizado gracias al análisis de documentos y de investigaciones sobre las relaciones que existe entre las ONGs

ambientalistas internacionales y otros actores, como lo son el estado, las comunidades y los donantes. Asimismo, se realizaron entrevistas a expertos en áreas de conservación, que han trabajado en distintas áreas. La mayoría de los participantes han estado involucrados en varias ocasiones en ONGs nacionales e internacionales, así como en entidades públicas y privadas. Las entrevistas nos ayudaron a entender las percepciones que existen de parte de especialistas en cuanto a los límites de las intervenciones de conservación, y como a través de distintos mecanismos, estos proyectos se pueden ver influenciados y limitados. A través de estas dos fuentes de investigación, se buscó presentar una base de conocimiento sobre el tema, con posibles problemáticas a ser tratadas en otras investigaciones.

Lo principal, fue entender como las ONGs juegan un papel crucial en la conservación del medio ambiente, principalmente en regiones ricas en recursos naturales, pero fuertemente afectadas por políticas extractivistas, por lo que nuestra área de estudio se centró en la Amazonía ecuatoriana, tomando también en cuenta otras regiones que nos podrían servir como base y antecedentes. En este escenario, se entiende la importancia de las ONGs en la implementación de proyectos y como mecanismo para fomentar la participación activa de las comunidades, pero también nos presenta una dinámica compleja, relacionada con el estado y con otros actores, los cuales se presentan como facilitadores para las intervenciones, pero también como barreras para sus actividades, con una relación que se caracteriza por la colaboración y el conflicto.

Las organizaciones ambientalistas han contribuido significativamente en el fortalecimiento de políticas de conservación y en el desarrollo de distintos programas en la Amazonía, siendo esta una zona con una presencia limitada del estado, caracterizado por una debilidad creciente en temas ambientales como consecuencia de su enfoque en otros sectores públicos. Aquí, el papel de las ONGs en teoría se basa ayudar a las entidades públicas, sin embargo, han sido

criticadas y acusadas de suplantar al estado y cumplir con sus funciones, reforzando así la idea de que existen otro tipo de presiones que influyen las actividades de estos actores.

Si bien las ONGs internacionales, se caracterizan por disponer de una mayor capacidad para obtener recursos y personal técnico que puede ser utilizado dentro del país, también se ven propensas a otro tipo de presiones, como es el caso de los donantes. Para distintos actores de la sociedad civil, son agendas externas las que influyen en las intervenciones, donde las ONGs son herramientas con una autonomía restringida.

Este control también se puede ver a través de los marcos regulatorios, con evaluaciones escritas y la posibilidad de que esto sea utilizado como un mecanismo de manipulación y de restricción de las ONGs, quienes deben seguir lineamientos que pueden significar un control de sus actividades para que sigan otro tipo de intereses.

La investigación aborda como las ONGs deben enfocar sus esfuerzos para la conservación en cambios estratégicos, tomando en cuenta a las comunidades locales, así como a otros actores, viéndolos como aliados y no como enemigos. Así, se subraya la importancia que tienen estas organizaciones, pero también la posibilidad que existe de que estas sean influenciadas y controladas, así como los riesgos de lo mismo.

CONTEXTO

Desde hace décadas la conservación del medio ambiente ha sido un tema que ha ganado importancia, con un deterioro ambiental que ha preocupado a distintos actores a nivel global. La aceleración de la pérdida de los ecosistemas, y la búsqueda de mecanismos para contrarrestarla poco a poco ha sido incluida en las agendas nacionales e internacionales. Estos problemas, se relacionan con la pérdida de hábitats, de biodiversidad, así como la contaminación, a su vez, provocado por un aumento en la velocidad del cambio climático, como consecuencia de actividades humanas. En América Latina, se encuentran algunos de los países con las mayores riquezas ecológicas del planeta, pero también enfrenta graves desafíos relacionados con programas extractivos invasivos, como la minería, la explotación petrolera y la expansión de la industria agrícola. Estos, a pesar de que se presentan como una importante fuente de ingresos para los países, también generan impactos ambientales, que han puesto en riesgo no solo a los ecosistemas, pero también a las comunidades que dependen de los mismos.

Los esfuerzos por conservar la Amazonía, una de las regiones más biodiversas mundialmente (Fontaine, 2007) han sido importantes, pero también complejos, siendo este un centro de dinámicas diversas, involucrando a actores nacionales, así como a internacionales. Estos esfuerzos no solo se han realizado de parte de grupos locales, sino que a través de la intervención de otros actores que no dependen directamente de los estados para operar. En este contexto, surgen las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), actores fundamentales en los programas de conservación y en el manejo de los recursos de la región. Estos organismos, como sus bases lo describen, se tratan de actores que no dependen de los gobiernos, y difieren de los mismos no solo por su alcance, sino por factores como el no depender de periodos electivos, por lo que sus intervenciones en teoría tienen el objetivo de ser sostenibles con el tiempo y no verse influenciadas por actividades estatales, abordando los

problemas desde diferentes ángulos. En general, buscan gestionar elementos para llegar a una cooperación internacional facilitando de esta manera el mantenimiento y la protección de esta área tan importante.

Sin embargo, sus intervenciones también han generado conflictos con otros actores, como el estado directamente, empresas privadas o las comunidades locales, las cuales suelen ser dejadas de lado en diversos programas. Estas tensiones se caracterizan por diferencias en sus objetivos y valores, pero también en los mecanismos para completar un proyecto, lo que ha convertido a las ONGs en socios estratégicos importantes, pero también objeto de crítica con interrogantes sobre su alcance e impacto, con la base de si estas organizaciones ambientales verdaderamente buscan el bienestar de la Amazonía, o si existen otros factores que se relacionan discretamente y controlan sus actividades.

En el Ecuador, estos comportamientos también se encuentran presentes, siendo una región rica en recursos, trayendo consigo retos en cuanto a la conservación de la Amazonía frente al avance de las actividades extractivas. Existe una gran presencia de organizaciones ambientalistas en la región amazónica que a través de la cooperación internacional han buscado la conservación y el desarrollo sustentable de la región, trabajando en conjunto con grupos locales para luchar en los conflictos de explotación de recursos que se han vuelto más notables en la última década, siendo el petróleo el elemento más buscado por grandes empresas nacionales, internacionales o el gobierno directamente.

Es muy importante mencionar que existe un marco legal nacional e internacional que busca regular las actividades y manejo de la región siendo alguno de los más importantes la constitución del 2008, donde se nos presenta que la naturaleza “tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos” (Barahona & Añazco, 2020). Por otro lado, en

cuanto a los acuerdos internacionales, Ecuador es signatario del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) desde 1992, el cual tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad, el uso justo de sus recursos y la repartición equitativa de los mismos (CONABIO, 2024), así como otros tratados que obligan al país a velar por la conservación de la región amazónica.

A pesar de la importancia que hipotéticamente se le da a la Amazonía y el entendimiento de que las ONGs se tratan de actores importantes para su conservación, la relación que existe entre estos dos sigue siendo tensa, con organizaciones que siguen siendo cruciales para el desarrollo de proyectos y su implementación, principalmente en zonas donde el estado no ha podido intervenir. Estas interacciones entre las ONGs y el estado se han visto marcadas por una búsqueda de equilibrio, pero ha terminado en una desconfianza omnipresente de ambos lados. Esto, se ha acompañado de regulaciones estatales que han buscado controlar las actividades de las ONGs dentro del país, pero han sido un mecanismo para influenciar en sus comportamientos.

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico establece las bases para el análisis de los impactos que han tenido y que pueden tener las ONGs con intervenciones relacionadas con la conservación de la Amazonía ecuatoriana, región de gran interés tanto nacional, como internacional, pero también, con gran concentración de desafíos y vulnerabilidades. A pesar de existir estudios sobre los aspectos ambientales relevantes dentro del país y específicamente la zona de estudio, existe un vacío de análisis sobre las ONGs de cooperación internacional y su papel en el desarrollo, protección y conservación a largo plazo en la región. El marco teórico presentará a lo largo del análisis casos reales de percepciones que analizan este papel en la gestión de las ONGs de cooperación internacional, evidenciando diferentes puntos de vista y opiniones divididas en cuanto a sus verdaderos intereses e impactos en sus intervenciones, así como los impactos que las regulaciones estatales pueden provocar a través del análisis de otros casos internacionales que nos pueden servir como ejemplo de estas relaciones.

Los autores Buckley R., Byrne J. & Romero-Brito T. (2016), definen a los Organismos No Gubernamentales como esenciales en la esfera global, trabajando como defensores de los derechos humanos y promotores de la conservación ambiental. En su estudio, consideran que las ONGs utilizan diferentes mecanismos para trabajar con la temática de conservación, como es el caso del ecoturismo, estrategia financiera utilizada para aumentar la visibilidad que ciertos problemas ambientales presentan globalmente, lo que ha logrado que estos actores mejoren las condiciones ambientales y contribuyendo a la conservación de los ecosistemas afectados por acciones humanas. Sin embargo, para autores como Brenner L. (2010) las ONGs no han logrado adaptarse bien a las comunidades locales, por lo que sus actividades solo son vistas como mecanismos de control sobre pueblos “influenciables” y sus intervenciones no llegan a impactar positivamente en todos los contextos donde se encuentran.

Greenpeace y Brasil.

Brasil, siendo uno de los países más biodiversos del mundo, al igual que el Ecuador, es un territorio de diversas disputas relacionadas con los derechos de la naturaleza. Aquí, por ejemplo, podemos estudiar las barreras que ha tenido que enfrentar la ONG Greenpeace como actor de la sociedad civil, como consecuencia de las políticas adoptadas en la región. Khairur & Hasanah (2023), presentan el grave problema de la deforestación en Brasil y su aumento drástico como consecuencia de las políticas del presidente Jair Bolsonaro desde 2019, políticas que han beneficiado a las empresas extractivas, reduciendo los esfuerzos de conservación de distintos actores. Esto también ha evidenciado un recorte en los presupuestos para la institucionalidad ambiental, y la generación de política pública y leyes que favorecieron la deforestación, con proyectos de ley que han limitado la libertad de distintas comunidades, así como la participación y soporte de otros actores. Estos mecanismos estatales responden a la idea de que la región amazónica es una fuente de recursos naturales para las empresas de minería y la agricultura industrializada. Para los autores, Greenpeace se presentó como una ONG ambientalista que buscaba reducir la deforestación en el Amazonas, trabajando con las comunidades para promover una sostenibilidad global. Para esto, utilizaron mecanismos como el uso de campañas y redes sociales, alianzas con comunidades, realización de publicaciones que puedan servir como canales de denuncia, pero, también a través de colaboración con actores internacionales. Sin embargo, sus actividades no fueron aceptadas por todo, dando espacio a diferencias entre los actores estatales y el organismo, lo que no permitió que sus esfuerzos continúen. A través del estudio, Khairur & Hasanah demuestran que las acciones y políticas del gobierno de Jair Bolsonaro crearon un entorno hostil para la intervención de Greenpeace, lo que demuestra cómo la agenda política interfiere con las ONGs, a pesar de que para la sociedad civil este organismo es importante para la lucha contra la deforestación en la región amazónica. Asimismo, Cammelli et al. (2021),

evidenciaron que Greenpeace, a través de sus campañas como actor de la sociedad civil, ha logrado aumentar la presión hacia las grandes empresas, lo que ha permitido, como consecuencia, cambios en sus políticas. Por ejemplo, campañas por la soja en 2006, y por el ganado en 2009, provocaron que el sector privado implemente iniciativas para desvincular la producción agrícola y ganadería respectivamente de la deforestación en la Amazonía, a pesar de que su objetivo principal era no comprometer su reputación. Así, para Peres C., Campos-Silva J. & Ritter C. (2023), cambios políticos en Brasil son esenciales para que actores de la sociedad, como las ONGs puedan actuar, mientras que al mismo tiempo, la salida de Jair Bolsonaro de la presidencia, no significa que el problema se haya solucionado, ya que otros intereses globales todavía influyen en las agendas ambientales en el país.

El colonialismo verde en el Inuit Nunangat.

Por otro lado, los autores Rodgers & Ingram (2019), resaltan que la ONG Greenpeace no siempre es percibida como un actor de apoyo directo a la comunidad local y sostienen que sus intervenciones, por el contrario, no incluyen a la sociedad realmente afectada. En el estudio, se analiza cómo el organismo, a través de sus campañas y esfuerzos por evitar la caza de focas en el territorio del ártico de Canadá, no incluyó a las comunidades Inuit, provocando pérdidas económicas y consecuencias sociales dentro de los pueblos. Según los autores y la percepción de los miembros de las comunidades afectadas, el hecho de que Greenpeace contribuyó a una disminución en la caza de focas causó que los pueblos ya no dispongan de los mismos recursos provenientes de la venta de pieles de foca, fuente primordial de ingresos, afectando directamente a su sociedad y economía. Para ellos, este se trata de un caso de imperialismo ambiental, término que explica como distintos actores imponen sus agendas ambientales, pero no las alinean con las necesidades reales de las

comunidades locales, evidenciado que el organismo aboga por la preservación de la región, pero no toma en cuenta los intereses colectivos de los pueblos y comunidades locales de la zona. Así, la opinión se basó en que los recursos de este territorio deben ser explotados de manera equilibrada para un desarrollo de su sociedad. Asimismo, cuando la ONG ha expresado que se tomarán en cuenta las opiniones y derechos de las comunidades, es visto como un mecanismo para avanzar con su propia agenda y tener más apoyo, pero no necesariamente buscarán cumplir con lo mencionado. Las campañas realizadas fueron vistas como una apropiación de imágenes y narrativas de los pueblos indígenas para su beneficio y obtener fondos, sin verdaderamente incluirlos en la toma de decisiones. Utiel J. (2013), define al colonialismo ambiental como una forma de explotación de los recursos naturales con la ayuda de grandes élites ya sean estatales o privadas, con la falsa promesa de una retribución y de responsabilidad ambiental. El autor se refiere a la situación en Puerto Rico y los esfuerzos por una justicia ambiental, después de años de represión por el gobierno de Estados Unidos y el de Puerto Rico llevando a movimientos extractivistas con consecuencias negativas para el medio ambiente.

Otros autores, como Malte F. (2022), explican que el movimiento del extractivismo verde en América Latina, a través de estrategias, en teoría para mitigar el cambio climático y desarrollar energías limpias que ayuden en la conservación, se presenta como un mecanismo para justificar sus movimientos extractivistas no sostenibles, mercantilismo y control sobre los actores de la sociedad civil en los territorios. Diversos actores, provenientes principalmente de los países del norte global, utilizan el discurso de sostenibilidad, argumentando que la extracción de minerales es necesaria para el desarrollo de energías limpias, como es el caso de la extracción de litio en regiones como Argentina, Chile y Bolivia, que ha afectado a comunidades locales y ecosistemas delicados, alterando sus tradiciones y provocando conflictos sociales. Así, estos análisis nos permiten entender que la

relación de los actores estatales y las grandes empresas no toman en cuenta a las poblaciones locales y utilizan el discurso de la necesidad de energías limpias y del extractivismo verde, para en realidad volver al concepto de colonialismo verde, imponiendo sus agendas sobre los requerimientos reales de la población. De la misma manera, otros autores, como Klees S. (1998), argumentan que, desde hace décadas, las ONGs se presentan con herramientas similares a las utilizadas por los estados. A pesar de que estas instituciones tienen buenas intenciones al actuar en ciertas temáticas, sus enfoques se basan en un marco político y económico capitalista que limita sus intervenciones.

Neocolonialismo y ONGs en Kenia.

Como fue analizado previamente, la presencia de las ONGs de cooperación internacional en los territorios no siempre es vista como algo positivo y la principal percepción de las comunidades es la imposición de ideales externos. En Kenia, como es estudiado por Langat K. (2007), la intervención de ONGs fue vista como una extensión del neocolonialismo. Kenia se independizó de Reino Unido en 1963, lo que, a pesar de significar que la influencia externa presente en el país disminuyó, está muy lejos de desaparecer, con las ONGs como responsables hasta cierto punto de eso. Para el autor, la ayuda económica que el país recibe, necesaria para su desarrollo, es canalizada a través de estas instituciones, lo que a la final representa que el estado sigue dependiendo de la intervención extranjera, limitando su desarrollo autónomo. Esto, significa que las actividades de las ONGs se basan en los intereses de los donantes, quienes controlan a donde van destinados sus fondos. A pesar de que muchas veces están dirigidos hacia proyectos para apoyo a las poblaciones de menores recursos (denominado como *wamaskini*), en la mayoría de los casos se ignoran sus voces y necesidades genuinas, empeorando aún más su marginación. En adición a esto, el

gobierno de Kenia ha adoptado políticas neoliberales, con la privatización de sectores claves, lo que, ha influenciado en la gestión de los organismos internacionales, cumpliendo roles como actores complementarios al gobierno en la provisión de servicios, por lo que el actor estatal delega responsabilidades, reflejando las dinámicas de desigualdad con potencias externas. De esta manera, a pesar de que el gobierno considera las ONGs como importantes, también busca regularlas, lo que a su vez tiene como consecuencia un control sobre ellas. A través de la creación de leyes para supervisar las actividades de las ONGs, se ha justificado su manipulación, usualmente por entidades políticas opositoras a sus temáticas.

Consecuencias de la existencia un alto número de regulaciones en España.

A través de un estudio, Márquez L. (2016) demostró como las regulaciones estatales en España, han afectado las intervenciones de las ONGs, influyendo en sus capacidades y en su autonomía, lo que por un lado representa un mayor control del gobierno, pero también una manera de que estos organismos se vuelvan más formales. En el periodo entre 1975-1990, después del fin de la dictadura franquista, el derecho fundamental a la asociación es reconocido, después de años donde el asociacionismo se mantenía limitado, con controles estrictos y pocas libertades. Esto, provocó un apogeo de los movimientos sociales, con una proliferación de las ONGs como actores de la sociedad civil, pasando de ser considerados como asistencialistas, a ser directamente incluidos en la agenda de desarrollo, ganando más y más reconocimiento institucional. Esto, a su vez, también provocó la creación de un marco normativo para la regulación de sus actividades. Las nuevas leyes establecen nuevos parámetros que las ONGs deben cumplir para poder operar, así como requisitos de controles periódicos tanto de aspectos económicos como administrativos y técnicos. Por otro lado, en España las ONGs dependen en gran medida de financiamiento del estado, lo que provoca que

dispongan de recursos, pero que también se ven fuertemente influenciados por los intereses políticos. Para el autor, estas regulaciones han provocado que las ONGs desarrollen estructuras más eficientes y transparentes, ganando reconocimiento para su participación en temas sociales y aumentando su influencia, pero también ha provocado una fuerte dependencia y pérdida de autonomía, por criterios que deben estar alineados con los intereses estatales, lo que a su vez ha generado una exclusión de organismos más pequeños, afectando la disponibilidad de recursos y demostrando que la intervención estatal puede influenciar en las capacidades de las ONGs en cuanto a su gestión efectiva.

A pesar de lo presentado previamente, los estudios no llegan a exponer si las regulaciones afectan negativamente a las ONGs ambientalistas en el territorio ecuatoriano. Para autores como Chaves J. et al. (2022), Ecuador es país pionero en los derechos de la naturaleza, estableciendo un nuevo marco constitucional para la protección del medio ambiente desde 2009.

JUSTIFICACIÓN

A través del marco teórico y del contexto, hemos observado que las ONGs de cooperación internacional se deben presentar como actores claves para la sostenibilidad ambiental y el bien común, a través de la promoción de una coordinación efectiva con los diferentes actores. De esta manera, dichos actores deberían actuar como los representantes de la sociedad civil, más no, de los estados o de distintas corporaciones, otorgándoles una legitimidad para intervenir en zonas vulnerables, como por ejemplo en la zona de la Amazonía ecuatoriana. A pesar de esto, la verdadera naturaleza de las ONGs ha sido históricamente cuestionada cuando los intereses privados priman frente a los colectivos y por el bien común. De esta manera, las acciones de dichas organizaciones se pueden ver como una forma de imperialismo, cuando no se toman en cuenta las prioridades de los territorios y de quien habitan en ellos.

Así, el objetivo de nuestra investigación se trata de entender el impacto de las ONGs de cooperación internacional en la conservación de la Amazonía ecuatoriana y la relación que existe entre estas intervenciones y la aplicación del marco normativo regulatorio en esta materia. Se busca un análisis, centrando en las actividades implementadas por las ONGs y su impacto en la región tratando de entender de manera indirecta su alcance, constatando los puntos fuertes de dicha cooperación y los enfoques en los que se debería buscar una mejora, para que dichas intervenciones provoquen una cooperación más eficiente y efectiva en una de las zonas más biodiversas por metro cuadrado del planeta (UNESCO, s.f.).

En conclusión, lo que la investigación propone es establecer una base de conocimiento de la región amazónica, sumando percepciones y análisis coyunturales que ayuden a entender las interacciones entre actores locales, nacionales, y organismos no gubernamentales de cooperación internacional.

METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó a través de dos procesos metodológicos; por un lado, a través de entrevistas a expertos claves y, por otro lado, el análisis de información secundaria proveniente de datos y de investigaciones pasadas.

En primer lugar, se efectuaron ocho entrevistas con actores especializados en temas de conservación y desarrollo sostenible y su relación con Organismos No Gubernamentales de cooperación internacionales; los mismos que fueron seleccionados en función de su experiencia, perfil profesional como directores y/o expertos y reconocimiento en el medio profesional.

Las entrevistas fueron aplicadas con la ayuda de una guía de entrevista, herramienta previamente preparada en base a diferentes ejes de análisis.

La modalidad de las entrevistas fue virtual, ya sea por videollamada o por llamada telefónica, registrando los audios de la conversación, confirmando previamente la autorización tanto de la grabación, así como de la utilización de la información y de sus datos personales. Aquí, es muy importante recalcar que dos de los entrevistados prefirieron que su identidad no sea divulgada, por lo que nos referiremos a ellos como especialista en temas de conservación.

A todos los entrevistados se les presentó las mismas temáticas, sin variaciones, y se realizó una revisión previa de cada una de las organizaciones a las que representan.

Las entrevistas se basaron en cinco líneas o ejes: a) una presentación personal, entendiendo sus antecedentes y contextos, para saber hasta que punto nos sería útil su opinión en cuanto a la investigación planteada; b) sus opiniones en cuanto a las diferencias de las ONGs según sus características (nacionales o internacionales) y ciertos elementos importantes en cuanto a su gobernanza y límites; c) su opinión sobre si las ONGs actúan

como un complemento o como un suplente del estado y cómo han visto que esto ha evolucionado con el tiempo; d) la influencia que en su opinión tiene las agendas ya sean externas o internas, así como la introducción del término colonialismo verde y sus comentarios al respecto; y, e) la ausencia, o exceso de regulación y control que existe sobre las ONGs y como esto influencia en sus actividades.

El objetivo de las entrevistas fue entender las diferentes opiniones respecto a los límites, las barreras y los niveles de participación en cuanto a la capacidad interna de la organización, involucrando también factores externos, con influencias estatales, regulatorias o de donantes. Para que esta parte de la investigación se la haya realizado de manera más natural, se buscó que no se trate de una sesión donde simplemente respondan a los temas, sino que se traten de ejes de conversación, con mayor interés de parte de los especialistas.

El concepto de colonialismo verde, presentado previamente, hace referencia a ciertos actores y como su labor en cuanto a la conservación y la protección medio ambiental, termina introduciendo nuevamente los conceptos de sometimiento y explotación de las comunidades afectadas, empeorando los problemas que verdaderamente viven los pueblos locales, como la extracción de recursos o la imposición de modelos que no responden a sus necesidades. (Hamouchene & Sandwell, 2024).

Por otro lado, a lo largo de las entrevistas, así como de la investigación, se hizo referencia al documento “Estrategia para fomentar la integridad en las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales” redactado por la Secretaría General de Integridad Pública en octubre de 2024. Este documento no fue publicado, pero fue compartido en distintos medios por organizaciones que se ven involucradas en las políticas que presenta, por lo que se lo consideró útil tanto durante las entrevistas, preguntando a los

expertos por su opinión al respecto, así como fuente de información pertinente para la investigación.

Finalmente, también se hizo uso de información disponible públicamente, como lo son artículos de investigación, o datos oficiales de distintas entidades públicas o privadas. De esta manera, se interpretaron las respuestas de las grabaciones, relacionaron con los documentos y se llegaron a conclusiones del estudio, contrarrestando diversas fuentes.

HALLAZGOS

En primer lugar, es muy importante que introduzcamos a los participantes de las entrevistas realizadas, por lo que continuación encontraremos sus nombres (no en todos los casos), así como su trabajo actual y trabajos relevantes anteriores.

Uno de los especialistas en temas de conservación (se hará referencia a él como *el especialista* a lo largo del documento ya que prefirió que su identidad no sea divulgada) trabaja en un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, continuando con las acciones de la organización PROAmazonia y el programa REM, cuyos proyectos se centran en la conservación del medio ambiente, con énfasis en el uso adecuado del suelo a nivel local, así como la gestión de los bosques (PNUD, 2018), por lo que lo consideramos como un caso de cooperación internacional antes que una ONG, que trabaja como una red integradora de conocimientos y metodologías. El entrevistado a trabajado en proyectos de educación ambiental y ciencia ciudadana, así como en consultorías y planes de manejo de áreas de conservación municipales, así como en el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y en la ONG The Nature Conservancy (TNC), por lo que su experiencia se basa en distintas instituciones.

Sebastián Valdivieso, director de Wildlife Conservation Society (WCS), organización de conservación global, la más antigua del mundo que tiene el objetivo de proteger a la biodiversidad a través de aplicar la ciencia y programas de conservación (WCS, s.f.).

Giselle Cevallos es especialista en políticas públicas y relacionamiento internacional. Su experiencia va desde temas de conservación, relaciones internacionales, ciencias políticas, derecho ambiental y tutela efectiva de derechos de pueblos indígenas. Ha colaborado en la creación de legislación, en la Asamblea Nacional, así como en la Secretaría de Derechos

Humanos (actualmente el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos), y como asesora política en el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Esteban Falconí es gerente del proyecto 30x30 en World Wide Fund for Nature (WWF), el cual busca que para 2030 al menos el 30% de las regiones terrestres, aguas continentales, costeras y marinas sean conservadas y que puedan ser gestionadas de una manera más eficaz (WWF, s.f.). Su experiencia en cuanto a la conservación de la Amazonía se basa en proyectos relacionados con sistemas nacionales de áreas protegidas y territorios indígenas.

Galo Medina es director de The Nature Conservancy (TNC) en el Ecuador, organización que busca la conservación de la biodiversidad basada en la ciencia y la colaboración (TNC, 2023), con trabajos previos en organizaciones como Ecociencia y en la Cooperación Suiza, por lo que tiene experiencia de trabajo con actores nacionales, así como en internacionales dentro del territorio ecuatoriano, centrado en el área de la conservación.

Luis Suarez es director ejecutivo y vicepresidente de Conservation International (CI) en el Ecuador, organización que trabaja en base a la ciencia, para la conservación de ecosistemas, buscando así la sostenibilidad y el bienestar humano (CI, s.f.). En su experiencia también lo encontramos como uno de los miembros fundadores de la organización Ecociencia.

Otra de las participantes especialistas en conservación (se hará referencia a ella como *la especialista* durante el documento), tiene experiencia tanto como coordinadora de estrategias del PNUD, así como en entidades públicas. Actualmente trabaja en una entidad privada que tiene como objetivo la gestión ambiental y su conservación.

Tatiana Egüez es Coordinadora del programa de conservación Biocorredor amazónico en The Nature Conservancy. Ha sido asesora en distintas ocasiones en el Ministerio

Ambiente, Agua y Transición Ecológica, así como en distintos espacios de gestión ambiental descentralizada y en academia, por lo que su conocimiento se relaciona tanto con el sector público, como con el privado y de investigación.

Una vez presentados los entrevistados, nuestros hallazgos se dividirán en 4 temas principales: estado actual de las ONGs, ciertas características y limitaciones, así como políticas generales de los actores de cooperación; las ONGs como actores que complementan las acciones del estado, o que terminan sustituyéndolo y cumpliendo con sus funciones; la influencia de actores externos y el concepto del colonialismo verde; y, la ausencia y/o exceso de control y regulación hacia las organizaciones de cooperación internacional o nacional.

ONGs, actores necesarios para la conservación, pero complejos.

Es muy importante enfatizar que para todos los entrevistados, la cooperación internacional es esencial para la conservación de la biodiversidad tanto en el Ecuador, como en el mundo. Todos presentaron argumentos fuertes sobre la importancia de la cooperación internacional para la conservación del patrimonio natural en el país, siendo ésta la principal fuente de recursos financieros complementarios a los provenientes del Estado.

Para entrevistados como Tatiana Egüez, Galo Medina, los dos *especialistas* y Esteban Falconí, existe una evidente debilidad institucionalidad ambiental en el país, como Galo Medina lo expresó: “el tema ambiental sigue lamentablemente siendo la última rueda del coche”. Se trata de un estado que no le presta la atención suficiente a la conservación, con una ausencia en los territorios y que no ha podido responder a las necesidades, dejando a los ecosistemas de lado y concentrando sus esfuerzos en temas más urgentes y necesarios para el día a día de la ciudadanía, como lo son seguridad, salud, producción, entre otros pero centrándose en un modelo extractivista, que responden, según *la especialista* a una “visión

sin reconocer diversidades”, no solo en temas de naturaleza, pero también en cuanto a puntos sociales y culturales, a pesar de que el Ecuador sea reconocido constitucionalmente como estado multicultural.

Asimismo, para Esteban Falconí, Tatiana Egüez y *el especialista*, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) es la entidad pública más debilitada, como un actor que tiene muy poco presupuesto estatal, pero que desborda de trabajo, con técnicos que tienen que realizar más, con menos, con altas tasas de despidos y salarios que provocan que no sea atractivo ni motivante trabajar allí. Para Sebastián Valdivieso, a pesar de que el MAATE es una institución débil, con el apoyo de las ONGs y de la cooperación internacional, se ha podido fortalecer: “el hecho de que el MAATE se haya fortalecido también tiene que ver con el apoyo de las ONGs o de la cooperación internacional”. Como respuesta de una falta de acción del estado, la sociedad civil se organiza con ONGs que se alinean con estas luchas sociales históricas, según los participantes. Deberían hacerlo como una forma de fortalecimiento de los gobiernos autónomos, así como de las comunidades afectadas, buscando cambios que se traduzcan en políticas públicas, ordenanzas o procedimientos duraderos, como explican entrevistados como Galo Medina.

Para Luis Suárez, la conservación es un arte, donde tienes que saber de biología, sociología, economía, comunicación, manejo de conflictos, temas legales, entre muchos otros, pero demandante de un compromiso social y tomando en cuenta siempre a los actores locales, considerando que “es una ciencia interdisciplinaria y multidisciplinaria”. Para la totalidad de los entrevistados, las ONGs y la cooperación internacional contribuyen a este cambio, tomando en cuenta la importancia de que sus intereses estén comprometidos y alineados con las prioridades nacionales y funcionando como un mecanismo muy importante para acercar el financiamiento que existe fuera del país a proyectos nacionales y locales.

Para todos los entrevistados, el rol de las ONGs es esencial para la conservación de la biodiversidad, principalmente en la Amazonía, a pesar de que para *el especialista* los esfuerzos no han sido suficientes, y cuando se lo analiza desde un punto de vista más detallado, son pocos los impactos que ha tenido desde hace años la cooperación internacional. Esteban Falconí, Giselle Cevallos y otros resaltan que las ONGs deben armonizar sus agendas con las políticas estatales para evitar tensiones con actores como el Estado y las comunidades, como señala Cevallos al advertir que priorizar demandas locales sin alineación pública puede generar conflictos.

Para Giselle Cevallos, *el especialista*, Galo Medina, Sebastián Valdivieso y Luis Suárez, el objetivo principal de las ONGs debe ser convertirse en un canal intermedio o intermediador de ciencia entre las comunidades locales, pueblos indígenas, industria, empresa privada y el gobierno, salvaguardando las necesidades locales y nacionales, pero siempre buscando su fortalecimiento, llegando al punto de, para Luis Suárez, ayudar a que actores locales puedan exigir al estado que no se aleje de sus obligaciones. Así, esta alineación con las prioridades del gobierno significa que tampoco deben imponer sus agendas.

Para la totalidad de los entrevistados, un punto clave es que las ONGs no trabajen solas, que siempre busquen asociarse con otros actores. Creando alianzas, compartiendo información, recursos, objetivos no solo con otras organizaciones, sino que también con las comunidades locales, y con la industria, como Luis Suárez plantea la idea de que “si son parte del problema, deben ser parte de la solución” resaltando que, al trabajar con el sector privado, se pueden modificar ciertas de sus prácticas y transformarlas para que sean más amigables.

Finalmente, se discutieron las diferencias entre las ONGs nacionales e internacionales, con opiniones divididas al respecto, aunque para todos si existen diferencias en cuanto a sus capacidades. Para Esteban Falconí, con una opinión más definida, no depende tanto de si seas

nacional o internacional, sino de lo que puedes ofrecer, ya que, si eres nacional, pero dispones de recursos, el estado te hará caso y su trato cambiará. Para Giselle Cevallos, Sebastián Valdivieso y Luis Suárez, la diferencia principal es el alcance, el acceso a información y recursos, donde las ONGs internacionales disponen de más mecanismos para acceder a fuentes de financiación globales, así como a información y técnicos con experiencia internacional. Esto significa, para *la especialista* o Sebastián Valdivieso, que las ONGs nacionales terminan ejecutando proyectos en asociación con las internacionales, pero sin exponerse a desarrollar gestiones en proyectos grandes y dejando eso para quienes tienen más capacidades trayendo sus experiencias y poniéndolas a disposición del Ecuador, así como llevando la experiencia nacional a otras regiones, como lo explica Galo Medina.

Las ONGs como complemento a las actividades del estado.

Para expertos como Esteban Falconí, *la especialista* o Luis Suárez, no se trata de estar a favor o en contra del gobierno y de sus políticas, sino de estar en contra de la actividad incompatible con el ambiente (minería ilegal, por ejemplo) y entender cuáles son tus objetivos como organización, cuáles es su camino, tomando en cuenta a los verdaderos afectados a nivel nacional, entendiendo que “no se trata de caer en el blanco y negro”, como lo expresó Esteban Falconí. Así, se nos presentaba que puedes estar en contra en ciertas cosas, pero igualmente trabajar en conjunto en otras, sin considerar al estado como el enemigo, argumentado por Giselle Cevallos, ni compitiendo con la competencia orgánica y constitucional que tiene la autoridad ambiental. Luis Suárez hace mucho énfasis en el hecho de que las ONGs ni ningún otro actor deben reemplazar al estado ya que es éste el que tiene obligaciones en todo el territorio nacional con la población y con la naturaleza. Junto con él, todos los expertos consideran que las ONGs deben complementar al estado, ayudarlo, y como

Sebastian Valdivieso explica, el estado en ningún lado tiene todas las capacidades, por lo que necesita de organizaciones de la sociedad civil que lo apoyen, complementándolo para que lleguen a donde no pueden, pero siempre manteniendo un estado de imparcialidad, para no llegar al punto de ser vistas como “eco terroristas”, como lo menciona *el especialista*.

Sin embargo, estas ideas se mantienen en la teoría, ya que, en la práctica, para ciertos participantes no solo cumplen el papel de complementar. Para algunos, como Esteban Falconí, Giselle Cevallos, Sebastián Valdivieso, Tatiana Egüez o Luis Suárez, las ONGs son quienes llenan estos vacíos en cuanto a la disponibilidad de recursos, ya que son estas organizaciones las cuales llegan con más recursos tanto económicos como técnicos, y termina complementando aún más al estado, brindando financiamiento, llegando a un punto que va más allá de solo implementar políticas o lineamientos, como lo dice Galo Medina. Para Tatiana Egüez, se podría percibir que las ONGs crean una competencia, o suplen las funciones del estado por esta debilidad institucional que se presentó previamente. Así, para Giselle Cevallos, el estado termina utilizando a las ONGs como una bandera política, manipulando a las organizaciones, relacionando con el hecho de que no tengan una agenda en común entre los actores, definiendo hacia donde van cada uno, a pesar de que en ciertos casos “el estado ni siquiera regresa a ver a las ONGs” como lo expresó. Esta falta de agenda en común explica *el especialista* o Tatiana Egüez, produce que se dupliquen los esfuerzos, en vez de complementarlos, causando, en casos puntuales, un mal uso de recursos, pero también del personal, tanto del estado como de las organizaciones y de las comunidades locales involucradas.

Para que se solucione esto, agrega *la especialista*, es necesario que las ONGs fortalezcan su relación con el estado, evitando así crear un vacío institucional y problemas en la representación de los afectados. Finalmente, *el especialista* comentó que hay ciertas ONGs que, sí están muy alineadas con los gobiernos de turno, lo que incluye a sus trabajadores, los

cuales no deben presentar una postura contraria a los intereses públicos aún en sus vidas privadas. Esto, significa que existen temas que son de interés nacional con los cuales las organizaciones no pueden trabajar. Ciertas ONGs, como lo argumenta Luis Suárez, lo hacen sin darse cuenta verdaderamente de que están siendo utilizadas como herramientas y que están cumpliendo con las funciones del estado, o si lo saben, prefieren ignorarlo, esperando que así se puedan cumplir sus proyectos. A la final, para Esteban Falconí, las ONGs terminan jugando el juego perverso del gobierno, donde son ellos quienes terminan llevándose el crédito de proyectos que surgen a partir de la cooperación internacional. Finalmente, es importante recalcar que, para Tatiana Egüez, el estado podría mejorar los mecanismos de control y regulación de las organizaciones, donde es evidente que existen organizaciones con bandera ambiental que no se rigen por la normativa y los procesos de seguimiento como las que tienen un estricto apego a la regulación nacional.

La influencia de las agendas, los donantes y el concepto del colonialismo verde.

Las opiniones presentadas en este eje de investigación fueron más divididas, con expertos que consideran directamente que las ONGs no tiene el control, pero con otros quienes consideran que no se llega al extremo en el cual alguien más controla a las intervenciones de las ONGs. Esteban Falconí, y ambos *especialistas* aseguran que las ONGs son peones de juegos más grandes, utilizadas por quienes mueven el dinero, por los donantes, que son los que llevan a implementar un proyecto en un lado o en otro, con condiciones y limitantes a las libertades. Así, muchas organizaciones se enmascaran con los procesos sociales y los usan como una nueva posibilidad de acomodar un discurso de conservación, que termina siendo un cabildeo internacional, con actores que canalizan sus recursos para sus intereses. Esto, para *la especialista* no se trata de algo ilegítimo, solo que surge a partir de

una oportunidad de negocio, para conectarse con nuevas fuentes de financiamiento. Para Esteban Falconí, o *la especialista* los estados y sus ideologías políticas también entran en juego, donde ciertas ONGs terminan respondiendo y actuando para el gobierno de donde provienen (al tratarse de organizaciones internacionales), y no al estado ecuatoriano. Por esto, otras agencias de cooperación, u organismos multilaterales también imponen sus agendas, donde sus actividades en la Amazonía han servido como un membrete para poder generar recursos, participación en cumbres o en asambleas. Aunque, para Tatiana Egüez esto es más complicado, ya que existen directrices y lineamientos globales que funcionan más de tipo técnicos que de imposición de agendas políticas. Para Luis Duárez, y Sebastián Valdivieso, “se debe estudiar los casos uno por uno”, con ciertos actores que, si se ven más sujetas a presiones por parte de los donantes, y que siguen solamente la fuente de financiamiento, dejando que el dinero guíe la misión y no como debería ser, llegando a ser acusadas de tener agendas no transparentes. En ciertos casos, promueven ciertos proyectos que pueden parecer negativos para la Amazonía, como la expansión de actividades agrícolas, pero lo hacen con el fin de desarrollar proyectos agroecológicos, aunque no consideran las realidades de las comunidades indígenas a pesar de que sus objetivos son legítimos y buscan ayudar al medio ambiente.

A pesar de estas opiniones, para Tatiana Egüez, a pesar de que priman los intereses capitalistas, el reto es alinear los esfuerzos a las políticas nacionales, y garantizar los sistemas de consulta y participación de las comunidades locales. Para Luis Suárez, existen ONGs que son más autónomas y no requieren depender de los donantes, por lo que pueden definir con mayor claridad sus prioridades. Otra manera de evitar esto, es diversificar tus donantes, teniendo un portafolio diverso de cooperantes, lo que te permitiría balancear los intereses del donante A, con los del B y con los del C, siempre entendiendo las prioridades del estado y buscando que tu estrategia te guíe a la búsqueda de fondos y no de la manera contraria.

Otro tema para tomar en cuenta cuando se habla de la Amazonía se trata del colonialismo verde, termino definido previamente y mencionado por los entrevistados. Para Esteban Falconí, el colonialismo está presente en toda la Amazonía, siendo los trabajos de conservación parte de esto, con donantes que quieren tener presencia y control geopolítico en el territorio, pero con todo el mundo imponiendo agendas de una forma u otra, las cuales a veces coinciden. *El especialista* opina de la misma manera, expresando que el colonialismo verde existe en la Amazonía y en todo el mundo, con un estado que muchas veces se aprovecha de la cooperación. Para otros, estos intereses de los donantes pueden ser genuinos, lo que no significa que detrás no hay una maquinaria geopolítica, por lo que las ONGs en muchas ocasiones sin darse cuenta, o sabiéndolo, pero sin darle importancia, terminan cayendo en un espiral, haciéndole juego al poder global por esta ultra dependencia de recursos.

Durante la conversación, surgió el término del neocolonialismo ambiental definido por Perez (2023) como dinámicas de dominación para la explotación de recursos naturales por parte de países desarrollados, grandes empresas u organizaciones internacionales sobre actores más débiles. Para *la especialista*, las ONGs son una forma de neocolonialismo donde el norte global coloniza al sur global por sus propios intereses. Para Sebastián Valdivieso surge otro concepto, el de greenwashing definido por Alejos (2013) como una estrategia a través de la cual ciertas empresas, gobiernos u organizaciones argumentan ser ambientalmente responsables, cuando en la práctica no lo son. Para el entrevistado, diversas organizaciones internacionales, así como empresas (principalmente del sector extractivista) se presentan ante el país como amigables con el medio ambiente, con la premisa de que su objetivo es la conservación de la Amazonía, cuando en realidad están siguiendo otras agendas y volviendo a las prácticas de explotación de recursos naturales de manera invasiva y sin las medidas de protección.

La regulación y control sobre las ONGs.

La totalidad de los entrevistados opina que la regulación y la transparencia de las actividades de las ONGs es necesaria y fundamental para sus intervenciones. Todos consideran que es necesario que se rindan cuentas, por ende, que se conozca sobre la gestión, manejo y cuánto dinero ingresa al sistema y hacia dónde se van esos recursos en cuanto a la conservación de la Amazonía. Para *el especialista* es importante que sea el estado quien tenga la última palabra sobre lo que pasa en el territorio, al ser Ecuador un país soberano y las ONGs reguladas ya sea por el MAATE en el caso de las locales, o por la Cancillería y el MAATE para ONGs internacionales, las cuales deben firmar un Acuerdo básico de funcionamiento y renovarlo cada 4 años, a través del cual deben presentar anualmente reportes, justificaciones, defendiendo que están alineados con el plan nacional de desarrollo, con informes financieros, entre otros (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019).

Según *la especialista* es muy valioso que las empresas privadas gestionen sus políticas desde una perspectiva de integridad y de transparencia, no solo para los estados, sino también para sus organizaciones, para los donantes, y para las organizaciones sociales con quienes trabajan, aunque en la práctica muy pocas organizaciones publican su presupuesto anual, y sus gastos, con la idea de “¿porque debería publicarlo?” Justamente demostrando esta falta de integridad. Para otros, como en el caso de Galo Medina, o de Esteban Falconí, la rendición de cuentas es un tema integral, que no puede ser realizado solamente por una de las partes, por lo que se tiene que incluir al estado y sus partes en esta búsqueda de transparencia. Para Giselle Cevallos, a pesar de que existe el convenio de funcionamiento mencionado, existen organizaciones que no tienen residencia en el país, por lo que de alguna manera no se registran con el acuerdo y el dinero que ingresa a través de ellos lo hace de manera paralela al estado, sin un registro de hacia dónde se va. Para la experta, en el sector ambiental,

principalmente en la Amazonía, existen muchas ONGs locales que son muy cuestionadas sobre como reciben los fondos y cómo los aplican, ya que estos programas no se ven reflejados en las comunidades, ni disponen de una agenda participativa, lo que termina demostrando la necesidad de cruce de información entre las organizaciones y el estado, con el objetivo de que no existan ONGs que lleguen con grandes cantidades de dinero pero que el estado no sepa el destino, como lo menciona *el especialista* que llegan, hacen sus investigaciones y se van con la información, sin necesariamente compartirla. Esta regulación y transparencia también facilita que no exista un desperdicio de recursos. Tatiana Egüez, también menciona como han estado apareciendo nombres que no tienen los convenios de funcionamiento, pero ingresan con fondos muy importantes y utilizan a los socios locales, perdiendo así el sentido de la rendición de cuentas.

A pesar del entendimiento de la importancia de transparencia, Sebastián Valdivieso, Galo Medina y Esteban Falconí, consideran que, en ocasiones, esto ha servido para perseguir, estigmatizar y crear una narrativa de enemigos hacia las ONGs, como lo sucedido durante el año de 2013, cuando mediante decreto presidencial se exigió que a ONGs a ser evaluadas para ser autorizadas lo que provocó que el estado tenga el poder de intervenir en las organizaciones si lo consideran pertinente (Human Rights Watch, 2013). Esto, según ciertos entrevistados, sirvió para estigmatizar las actividades de las ONGs, y como *la especialista* menciona, es una de las razones por las cuales las organizaciones indígenas y afrodescendientes de la región amazónica desconfían tanto de las ONGs nacional e internacionales.

Finalmente, Tatiana Egüez presentó la problemática de la gran debilidad que existe al momento de revisar, analizar y monitorear la información de las organizaciones. Cuando los informes se entregan, al ser tan largos, son revisados de manera superficial, sin hacer un análisis eficiente, ni comparándolo con las áreas técnicas del MAATE, por ejemplo. Este

proceso continúa en Cancillera, donde la revisión toma tiempo y tienen formatos cambiantes para los informes, lo que provoca un seguimiento muy poco eficiente y apegado a la realidad. Así, para Sebastián Valdivieso, este proceso se trata de un “tira y afloja” donde las organizaciones piden menos control para facilitar sus intervenciones, pero el estado pide más control para intentar regular sus actividades, lo que puede terminar en una influencia y hasta control de sus proyectos, con actores que, si no les gusta, tienen diferentes herramientas para interrumpir las investigaciones.

Como conclusión para los hallazgos, expertos como *la especialista*, Luis Suárez, *el especialista*, Sebastián Valdivieso, o Giselle Cevallos, las ONGs deben buscar que sus indicadores de impacto de la conservación sean efectivos, que muestren la realidad, pero siempre tener en mente las prioridades de la organización y entender que las intervenciones deben producir cambios sostenibles y duraderos con el tiempo, tomando en cuenta otras áreas, como lo son la educación en temas ambientales. Para los entrevistados, las ONGs ya sean nacionales o internacionales deben medir mejor sus impactos a través de estos indicadores y de la búsqueda de alianzas que permita unir recursos, talentos, capacidades, experiencias no solo entre ellas, sino también en relación con el estado, a las organizaciones sociales locales, a la empresa privada, y a la academia que permita transmitir este conocimiento.

ANÁLISIS

El análisis presentado a continuación se centra en la pregunta principal de la investigación: ¿Qué factores externos e internos influyen en las intervenciones de ONGs internacionales en proyectos de conservación? Asimismo, las siguientes preguntas ayudaron a dirigir la investigación: ¿De qué manera las ONGs internacionales contribuyen al fortalecimiento o debilitamiento de las capacidades del estado ecuatoriano en la conservación de la Amazonía? ¿Cuáles son las principales características de las ONGs internacionales que les permite o limitan a ejercer un impacto positivo en la conservación de la Amazonía? ¿Como pueden las ONGs internacionales superar las tensiones con el estado para construir alianzas más efectivas en la implementación de proyecto de conservación en la Amazonía? A lo largo de los hallazgos, encontramos 4 ejes principales que nos ayudan a responder a estas problemáticas, siendo estos los siguientes: características internas de las ONGs, así como diferencias entre las organizaciones nacionales e internacionales; si cumplen la función de complementar al estado o de suplantarlos realizando sus responsabilidades; la influencia que tienen las agendas nacionales e internacionales, así como el colonialismo verde; y, como afecta a su funcionamiento y la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas de sus actividades. Nos basaremos en estas temáticas a lo largo del presente análisis.

Primero, es muy importante mencionar la importancia que tienen las ONGs en los contextos de conservación, ya sea funcionando como un puente entre el conocimiento y las personas, el estado o las empresas privadas, o por su función de ejecutor de proyectos, donde las ONGs, sean nacionales o internacionales son y seguirán siendo necesarias para el desarrollo de programas ambientales sostenibles. Dicho esto, se pudo entender que estos actores enfrentan desafíos y limitantes asociados con un estado que otorga poco apoyo para una mejoría en temas ambientales, brindando especial atención en temas más urgentes para la sociedad, como seguridad y salud. Esto, ha provocado debilidad en políticas ecológicas y

capacidad limitada de intervenciones estatales en territorios de conflicto, que debería ser manejado por entidades como el MAATE. En este contexto, las ONGs internacionales ingresan al país como intermediarios, brindando conexiones nacionales con recursos económicos y científicos globales. Su rol principal, tiene siempre que ser el fortalecimiento de los actores locales, pero también exigir al estado que cumplan con sus partes y respeten a las comunidades nacionales que están siendo afectadas principalmente por actividades extractivas en la Amazonía. Se entiende que, a pesar de que no sea lo mejor para todos los involucrados, las ONGs nacionales o internacionales deben alinearse con los intereses del estado ecuatoriano.

Las diferencias entre ONGs nacionales e internacionales también juega un papel muy importante en su capacidad de intervención, donde las internacionales poseen más recursos, experiencia y acceso a información y financiamiento, mientras que las nacionales en muchas ocasiones se ven obligadas a trabajar junto con actores internacionales para lograr llevar a cabo lo que estas no pueden, pero, también se encuentran más cerca de los problemas y generan más confianza de las comunidades, lo que facilita la incursión en sus territorios. Esto, demuestra grandes desigualdades estructurales que puede significar en límites para el desarrollo de capacidades locales. Es imperativo que las ONGs sean nacionales o internacionales formen alianzas con todos los sectores, no solo entre sí, sino también con el sector privado, el cual incluye empresas extractivas, pero tomando en cuenta que estas también deben ser parte de la solución. Asimismo, estas alianzas deben incluir a las comunidades indígenas y afrodescendientes, muchas veces dejadas de lado, pero también en ocasiones siendo los únicos actores tomando en cuenta, ignorando otros factores decisivos como las agendas públicas.

Teóricamente, la conservación del medio ambiente debe ser una obligación del estado, y más en el Ecuador, el cual considera a la naturaleza como sujeto de derecho según la

constitución (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 71-74). Sin embargo, esto no es así, y son las organizaciones de la sociedad civil las que terminan cumpliendo con las funciones de gobiernos ineficientes. Al momento de intervenir, las ONGs deben buscar complementar a los organismos estatales, como el MAATE, sin imponer sus agendas propias y sin sustituir sus responsabilidades. Esto, es algo que no siempre termina pasando en la práctica, donde los grandes vacíos del estado en áreas ambientales y sociales, como en la Amazonía, son llenados por ONGs que sí dispongan los recursos. Esto, provoca que el estado utilice los logros de las organizaciones como propios y sean considerados banderas políticas, lo que lleva a una incorrecta percepción sobre las verdaderas intenciones de estos actores. Esto, en muchas ocasiones se acompaña por una falta de representación de las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región, causando aún más conflictos internos.

Este alineamiento y sustitución que existe con los gobiernos de turno compromete las libertades y la autonomía de las ONGs, lo que afecta con las percepciones sociales sobre las mismas, generando desconfianza relacionada con su nivel de independencia y si verdaderamente son actores “no gubernamentales”. Para evitar todo esto, es muy importante que las ONGs tengan claras sus preferencias y objetivos, entendiendo que deben ayudar a las entidades públicas a que estas cumplan con sus obligaciones.

Las influencias en sus intervenciones en la Amazonía no solo vienen desde el interior del país, sino que los donantes y las agendas externas también juegan un papel muy importante en esto. Las ONGs internacionales en muchos casos se ven condicionadas por los intereses de los donantes, que son los responsables de priorizar ciertos proyectos sobre otros, lo que evidencia nuevamente su falta de autonomía. Esto demuestra a su vez que las agendas de financiamiento son las que guían a las ONGs internacionales en lugar de las necesidades nacionales. El término del colonialismo verde entra para describir esta tendencia a tomar más en cuenta intereses de otros actores en lugar de prestar atención a los verdaderos problemas,

quizás haciéndolo sin saber, o con conocimiento, pero sin darle importancia. Esto, se ve reforzado por las percepciones sociales que consideran a las ONGs como una forma de neocolonialismo y sirviendo como útiles de estados más potentes para imponer sus agendas y su poder sobre estados menos desarrollados (el sur global), aumentando su poder geopolítico. A pesar de esto, no se trata de generalizar todos los casos, ya que la tendencia actual de ciertas organizaciones ha sido pasar a buscar una mayor inclusión de las comunidades amazónicas, con mecanismos más sostenibles y participativos, al mismo tiempo que se buscan nuevas fuentes de financiamiento que les permita no depender de un solo donante. Es muy importante tomar en cuenta que estas tendencias de imposición si existen y están muy presentes en la Amazonía ecuatoriana, junto con el concepto del greenwashing, utilizado por las empresas o las organizaciones no solo en la región amazónica, pero en todo el territorio con el objetivo de mejorar su imagen, haciéndolo a costa de un verdadero cambio en sus políticas que lleven a un desarrollo sostenible.

Finalmente, hasta qué punto las ONGs pueden intervenir en la conservación de la Amazonía ecuatoriana se ve influenciada por factores legislativos y operativos. La regulación y el control que existe de parte del estado hacia las ONGs juega un rol muy importante, donde, estas deben firmar un acuerdo de operación cada 4 años, lo que las obliga a presentar informes que demuestre las actividades que están realizando en el territorio ecuatoriano periódicamente. A pesar de esto, existen ciertas ONGs internacionales que, al no estar directamente presentes en el país, no firman este acuerdo y sus niveles de transparencia y de integridad se ven afectados. Esto, emporo los niveles de confianza de las comunidades locales, al no saber qué es lo que verdaderamente quieren, ni sus fuentes de financiación, o con actores que en muchas ocasiones llegan, realizan sus investigaciones y se van sin haber compartido lo aprendido ni resolviendo el problema.

Aunque es muy necesaria y se tiene que tomar como un tema de estudio, la regularización de sus actividades puede servir como una forma de controlar a las ONGs, según las opiniones de los participantes que hemos estudiado a lo largo de la investigación, limitando en donde pueden y no pueden intervenir, así como qué recursos pueden utilizar, lo que las vuelve blanco para la manipulación de parte del estado. Los procesos burocráticos también tienen un rol en las actividades de las ONGs, con informes que en muchos casos no son leídos, ni tomados en cuenta, pero terminan siendo aceptados, con una falta de monitoreo y de continuación de los proyectos. Este perverso juego se basa en ONGs que piden menos restricciones para poder operar, contra un estado que exige más para comprobar que sus intervenciones son legítimas, transparentes y útiles para el desarrollo de la región.

Las diferencias que pueden llegar a presentarse entre las ONGs y las empresas privadas, el estado, o las comunidades locales, se traducen igualmente en la dificultad de presentar impactos visibles de las intervenciones. Al no existir una colaboración entre los actores, no se alinean los esfuerzos, por lo que en muchos casos existe un desperdicio de recursos que lleva a una falta de sostenibilidad de los proyectos, por ende, no se generan impactos duraderos. Para esto, es esencial el desarrollo de indicadores que seas efectivos, y que tomen en cuenta a todas las voces de la zona de estudio, por lo que los esfuerzos no solo se deben centrar en temas medioambientales, sino que también relacionarlos con problemas sociales, promoviendo la educación ambiental y la comunicación.

Lo aprendido a través de las entrevistas no solo nos permite evaluar la relación dentro del Ecuador, pero también nos plantea temáticas aplicables a nivel global que relacionan las ONGs y los estados, y se puede entender a través de las teorías principales de las Relaciones Internacionales. Por un lado, el liberalismo se trata de una teoría que parte del principio de la cooperación, y de la importancia que tienen distintos actores, como las organizaciones internacionales, para promover el orden y llegar a un sistema pacífico (Abad, 2019). Así, las

ONGs ambientalistas internacionales se presentan como estos actores que abordan problemáticas de interés para distintos estados y que facilitan el dialogo y el desarrollo de proyectos de cooperación, como lo explicó Giselle Cevallos: “la cooperación internacional en la Amazonía se ha consolidado como un actor clave, destacando acciones positivas para impulsar el progreso de la sociedad”.

Sin embargo, para autores como Blinder (2021), el realismo se trata de una teoría en la cual los intereses del estado es lo principal en cuanto a la política internacional, en un sistema anárquico donde los estados buscan el aumento de su poder. Asimismo, durante la entrevista Tatiana Egüez mencionó: “La conservación en la Amazonia se ha visto claramente afectado por un desequilibrio de poderes donde el gobierno ha buscado hacerse notar como el estado más fuerte, cuando no son así las cosas”. Esto, señala que los estados suelen utilizar a otros actores, las ONGs ambientalistas en este caso, para poder conseguir sus propios intereses, limitando sus capacidades como lo vimos anteriormente.

Así, para todos los participantes, no solo en el país, pero a nivel global, las ONGs no deben ser utilizadas para promover tendencias realistas, pero enfocarse en ciertos principios liberales, enfocados en la cooperación.

CONCLUSIÓN

En conclusión, las interacciones entre ONGs ambientalistas y otros actores es un tema complejo, que destaca tanto la importancia de las organizaciones, pero también los límites que existen. Las entrevistas y la investigación, nos ayudó a entender como las ONGs ambientalistas cumplen un papel esencial para cambios estructurales, con la inclusión de otros grupos que no son tomados en cuenta para la protección de un territorio de suma importancia no solo para el Ecuador, pero para el mundo, la Amazonía.

La base para una maximización de sus resultados se centra en buscar un equilibrio con el Estado, lo que les permita garantizar una autonomía, pero también les garantice que puedan cooperar con el mismo. A lo largo del estudio se analizaron otros factores que pueden llegar a condicionar sus actividades, como lo son las influencias de los donantes, quienes pueden imponer sus agendas frente a necesidades reales de las comunidades. Los entrevistados durante la investigación, también nos ayudaron a entender como ciertas regulaciones pueden llegar a influir en los comportamientos de las ONGs, considerando siempre que es necesario y muy importante que exista un estado de transparencia y de rendición de cuentas, sin que esto sirva para controlar a las organizaciones.

Es así, que la investigación nos permitió recrear dinámicas que no solo encontramos en el Ecuador, pero también en otros contextos, demostrando lo complejos de las relaciones entre ONGs ambientalistas y otros actores estatales o privados, nacionales o internacionales. Así, este sistema global interconectado, se basa en un equilibrio de poderes, donde las ONGs ambientalistas han pasado a ser actores influyentes en las políticas públicas y donde su papel puede basarse en la cooperación y coordinación con agendas nacionales, pero también en la confrontación, o sustitución de los organismos estatales, quienes no deben dejar de lado sus actividades y obligaciones.

El hecho de que busquen su autonomía no significa que pueden actuar sin regulaciones, bajo sus propias reglas y agendas. Lo que pudimos concluir es que las ONGs, sean ambientalistas o no, sean nacionales o internacionales, deben siempre tener mecanismos que puedan asegurarse que sus objetivos sean claros y que respeten la integridad y las reglas del país en el que se encuentran.

Sin embargo, el estudio también nos plantea nuevas interrogantes, por ejemplo, la importancia de la inclusión de las comunidades indígenas y afrodescendientes y como sus voces puede influir en la gobernanza local ambiental. Esto, tomando en cuenta que las temáticas tratadas a lo largo del documento solamente analizan las interacciones en áreas de conservación, excluyendo al aspecto cultural, comprendiendo asimismo como perciben estos actores el impacto de las ONGs ambientalistas en sus territorios.

Finalmente, la problemática abierta con la que terminamos el estudio es sobre qué es lo que se debe cambiar en las interacciones entre las ONGs con otros actores, estatales, privadas, o internacionales, que permitan que sus intervenciones sean, por un lado, amigables con las agendas nacionales, pero también sostenibles a largo plazo tomando en cuenta a todos los involucrados, incluyendo a las comunidades locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejos C. (2013). *GREENWASHING: SER VERDE O PARECERLO*. Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. Universidad IESE. <https://www.iese.edu/media/research/pdfs/ST-0328.pdf>
- Abad G. (2019). El liberalismo en la teoría de relaciones internacionales: su presencia en la escuela española. *Comillas Journal of International Relations*, (16), 56-64. DOI: 10.14422/cir.i16.y2019.004
- Atilés J. (2013). Colonialismo ambiental, criminalización y resistencias: Las movilizaciones puertorriqueñas por la justicia ambiental en el siglo XXI. *Revista Crítica de Ciências Sociais* 100, 131-152. <https://doi.org/10.4000/rccs.5262>
- Barahona A. & Añazco A. (2020). La naturaleza como sujeto de derechos y su interpretación constitucional: interculturalidad y cosmovisión de los pueblos originarios. DOI: 10.32719/26312484.2020.34.
- Blinder D. (2021). Realismo y Relaciones Internacionales: una observación desde la historia de la ciencia y la epistemología. *Estudios Internacionales*, 53 (198), 119–137. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2021.58346>
- Brenner L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología* 72 (2), 283-310. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n2/v72n2a4.pdf>
- Buckley R., Byrne J. & Romero-Brito T. (2016) NGO Partnerships in Using Ecotourism for Conservation: Systematic Review and Meta-Analysis. *PLOS ONE* 11(11), <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0166919>

Camelli F., Ferreira J., Garrett R., Levy S., Valentim J. & Vieira I. (2021). Forests and Sustainable Development in the Brazilian Amazon: History, Trends, and Future Prospects. *Annual Review of Environment and Resources* 46, 625-652.

<https://doi.org/10.1146/annurev-environ-012220-010228>

Campos-Silva J., Peres C. & Ritter C. (2023). Environmental policy at a critical junction in the Brazilian Amazon. *Trends in Ecology & Evolution* 38 (2), 113-116.

<https://www.cell.com/action/showPdf?pii=S0169-5347%2822%2900291-9>

Chaves J., De la Torre S., Encalada A., Hearn A., Rivas G., Sempértegui L., Suárez E. & Swing K. (2022). Outcomes of Ecuador's Rights of Nature for Nature's Sake. *Advances in Environmental and Engineering Research* 3 (3), 1-16.

doi:10.21926/aeer.2203035

CONABIO (17 de abril de 2024). Convenio sobre la Diversidad Biológica. CONABIO.

<https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional/cbd>

Conservation International. (s.f.). ¿Quiénes somos? Recuperado el 28 de noviembre de 2024,

de <https://www.conservation.org/ecuador/quienes-somos>

Constitución de la República del Ecuador [Const]. (2008) Art. 71-74.

Fontaine, G. (2007). Capítulo 2. Problemas de la cooperación institucional: el caso del comité de gestión de la reservade biosfera Yasuní. Yasuní en el siglo XXI (1). *Institut français d'études andines*. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.5769>

Hamouchene H. & Sandwell K. (2024). *Desmantelar el colonialismo: La experiencia del extractivismo y los comunes*. CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251554/1/Desmantelar-el-colonialismo.pdf>

Human Rights Watch. (13 de agosto de 2013). *Ecuador: Graves restricciones a la sociedad civil*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2013/08/12/ecuador-graves-restricciones-la-sociedad-civil>

Klees S. (1998). 1 (1), 49-54. NGOs: Progressive Force or Neo-Liberal Tool? DOI: <https://doi.org/10.52214/cice.v1i1.11304>

Khairur N. & Hasanah U. (2023). Global civil society vis-a-vis state and corporation: The challenges of Greenpeace in reducing deforestation in Brazil. En Deniara S., Praharjo A., Robbie I., Roz K. & Roziqin A. (ed). *Environmental Issues and Social Inclusion in a Sustainable Era* (p. 265-262). Routledge.
<https://www.taylorfrancis.com/chapters/oa-edit/10.1201/9781003360483-28/global-civil-society-vis-vis-state-corporation-challenges-greenpeace-reducing-deforestation-brazil-najamuddin-khairur-rijal-uswatun-hasanah>

Langat K. (2007). Deconstructing Neo- colonialism and liberalism: Kenya and the NGOs – A discourse analysis. Charles Sturt University.
<https://researchoutput.csu.edu.au/ws/portalfiles/portal/9625036/CSU266462.pdf>

Malte F. (2022). Green colonialism in Latin America? Towards a new research agenda for the global energy transition. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* (114), 137-146. https://www.jstor.org/stable/pdf/48712112.pdf?refreqid=fastly-default%3Ae43b70c478edbc91a03fd68cd0dd9212&ab_segments=&initiator=&acceptTC=1

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2019). *GUÍA DE NORMAS Y PRÁCTICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES - ONG EXTRANJERAS EN EL ECUADOR*.
<https://www.cancilleria.gob.ec/wp->

<content/uploads/downloads/2021/07/Gu%C3%ADa-Normas-y-Pr%C3%A1cticas-ONG-extranjeras-2019.pdf>

Muñoz L. (2016). El impacto de la regulación estatal en las ONG de desarrollo en España.

Revista de Estudios Políticos 171, 193-222. doi:

<http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.171.07>

Perez C. (2013). *Índices de Neocolonialismo: Controversias socioambientales a partir de la compra de tierras para forestación en Latinoamérica*. X Jornadas de Sociología.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

<https://cdsa.aacademica.org/000-038/26.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). *Ecuador: Pagos por resultados de REDD+ - Resultados del año 2014. Propuesta al Fondo Verde para el Clima: Marco de manejo social y ambiental*. Fondo Verde para el Clima.

<https://www.undp.org>

Rodgers K. & Ingram D. (2019). Decolonizing environmentalism in the Arctic? Greenpeace, complicity and negotiating the contradictions of solidarity in the Inuit Nunangat.

Interface, 11 (2), 11-34. [https://www.interfacejournal.net/wp-](https://www.interfacejournal.net/wp-content/uploads/2020/01/Interface-11-2-Rodgers-and-Ingram.pdf)

[content/uploads/2020/01/Interface-11-2-Rodgers-and-Ingram.pdf](https://www.interfacejournal.net/wp-content/uploads/2020/01/Interface-11-2-Rodgers-and-Ingram.pdf)

Secretaría General de Integridad Pública. (octubre, 2024). *Estrategia para fomentar la integridad en las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales* [Documento interno no publicado]

The Nature Conservancy (TNC). (2023). *Ecuador fact sheet*. The Nature Conservancy.

Recuperado de https://www.nature.org/content/dam/tnc/nature/en/documents/latin-america/Ecuador_FactSheet_0523_V6.pdf

UNESCO. (s.f.). *Yasuni*. UNESCO.

<https://www.unesco.org/en/mab/yasuni#:~:text=La%20Reserva%20de%20Biosfera%20Yasun%C3%AD,la%20cuenca%20alta%20del%20Amazonas>.

Wildlife Conservation Society (WCS). (s.f.). *125 años de la WCS en Ecuador*. Recuperado el 10 de noviembre de 2024, de <https://ecuador.wcs.org/WCS-125-a%C3%B1os.aspx>

World Wildlife Fund (WWF). (s.f.). *COP16: Avances para lograr que en el 2030 el 30% de los territorios del mundo se conserven y gestionen de manera efectiva*. Recuperado el 11 de noviembre de 2024, de <https://www.wwf.org.ec/?391915/COP16-avances-para-lograr-que-en-el-2030-el-30-de-los-territorios-del-mundo-se-conserven-y-gestionen-de-manera-efectiva>